



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-2249-O

Quito, D.M., 08 de julio de 2020

Señora Doctora
Elena Gabriela Chicaiza Mora
Directora Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Luego de extenderle un cordial saludos y por disposición de la Secretaria General, me permito remitir en formato digital la Resolución No. 003-CDP-2020 emitida por la Comisión de Desarrollo Parroquial, en la sesión ordinaria del 04 de marzo de 2020.

Sí tiene alguna consulta o respuestas relacionadas al presente documento, solicitamos dirigir las a esta Secretaría, con copia a todos los miembros de la Comisión de Desarrollo Parroquial.

Cabe mencionar que, por motivos de la emergencia sanitaria declarada a nivel nacional, no fue posible realizar esta notificación de la resolución a su debido tiempo, ya que la misma se encontraba de manera física en las instalaciones de la Secretaría General.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Mario Bladimir Gallo Almeida
COORDINADOR UNIDAD GESTION DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO -
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO

Anexos:
- Resolución No. 003-CDP-2020.PDF

Copia:
Señor Economista
Luis Eucevio Reina Chamorro
Concejal Metropolitano

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General del Concejo (S)

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Andrea Concepcion Medina Guano



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-2249-O

Quito, D.M., 08 de julio de 2020

Analista de Documentación de la Secretaría General del Concejo

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Lilian Marina Quishpe Bravo	lq	SGCM	2020-07-03	
Revisado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2020-07-06	
Aprobado por: Mario Bladimir Gallo Almeida	abga	SGCM	2020-07-08	